

Fecha <b>23.08.2022</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

**EL MERMADO PODER DE COMPRA DEBIDO A LA INFLACIÓN ES UNO DE LOS FACTORES**

# Caen 4.8% las importaciones de granos en acumulado a julio

**Costos.** Pese a la baja, el valor de las compras en los primeros siete meses del año crecieron casi 15% en términos nominales, según consultora

**JESSICA MARTÍNEZ**

Debido a los elevados niveles de inflación que han afectado el poder de compra de los mexicanos, el volumen de importación de granos y oleaginosas en los primeros siete meses del año cayó 4.8% respecto al mismo periodo del año pasado, según estimaciones del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Sin embargo, el costo de las compras de estos insumos se incrementó en 14.8% en términos nominales.

“Por los precios (de los alimentos) la gente se está yendo más justo a tiempo, no inventariándose tanto, también algunos temas de caídas de consumo debido a la inflación, por los altos precios”, explicó el director de la consultora, Juan Carlos Anaya, sobre las razones del retroceso.

Entre enero y julio, México compró 21.9 millones de toneladas de granos y oleaginosas, menos que los 23 millones adquiridos en el mismo periodo del año pasado.

La baja se dio a pesar de las condiciones climatológicas que desde inicio del año han provocado sequías en estados de la franja norte, como Sonora, importante productor de trigo, Chihuahua, sexto lugar en producción de maíz forrajero, y Tamaulipas, sexto productor de arroz, según datos de 2021 del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

La inflación general llegó a 8.15% anual en julio, pero los indicadores relacionados con los alimentos mostraron variaciones superiores: la inflación en alimentos procesados, bebidas y tabaco fue de 12.09%, y la de productos agropecuarios fue de 16.05%.

Pese a la contracción en los volúmenes, el valor de la compra de alimentos creció 14.8% en términos nominales. Entre enero y julio

de 2021 se pagaron ocho mil 935 millones de dólares, mientras que para los mismos meses de 2022 se erogaron 10 mil 262 millones de dólares.

El encarecimiento de los granos básicos, como maíz y trigo, que se emplean para la elaboración y la producción de otros alimentos responde a los precios internacionales, que han subido por las consecuencias de la guerra en Europa del Este, las sequías en diversas partes del mundo y el acaparamiento de alimentos por parte de China, expuso Anaya.

El director de la consultora explicó que aunque los precios de algunos granos empiezan a ceder, como es el caso del maíz, que ha disminuido en 5% respecto a inicios de año, los costos logísticos de los fletes marítimos y ferroviarios siguen presionando el valor de los alimentos que, al final de la cadena de producción, tiene que pagar el consumidor que lo lleva a su hogar.

## PREVEN AUMENTO DE IMPORTACIONES

A pesar de que en los primeros siete meses bajaron las importaciones, la firma consultora estima que para el cierre de año se supere el récord de 38.7 millones de toneladas de granos y oleaginosas que se registró durante 2021, dado que la producción nacional todavía no alcanza la autosuficiencia alimentaria.

“La importación puede llegar a 39.5 millones contra los 38.7 millones del año pasado, derivado a que el consumo ha crecido en el sector pecuario y también a que la producción nacional no se ve bien. Esto está haciendo que solamente estemos produciendo el 52% y el 48% sea de importación”, indicó Anaya.

Apuntó que la importación de frijol cayó 74.8%, y que no ha llovido en Zacatecas y Durango, principales productores del alimento, por lo que habría un retroceso en la producción. Agregó que a pesar de que México es un gran productor de trigo cristalino empleado para la fabricación de pastas, aún no se logra cubrir la demanda nacional, por lo que se recurrirá a las importaciones.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 57183.00  
Tam: 389 cm2

Fecha <b>23.08.2022</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

